

Un estudio en torno a la intervención de una ONG en el campo del cuidado infantil: el caso de NUTRIR Los Hornos

Eje 3: Estado y políticas públicas

Mesa 50: Estado y Organizaciones de la Sociedad Civil: apuntes de una relación en tensión

FaHCE-UNLP

cam.stimbaum@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo tiene como propósito presentar los resultados de una investigación¹, realizada entre Septiembre de 2015 y Diciembre de 2016, en donde me propuse analizar el proceso de intervención social de una ONG de la ciudad de La Plata dedicada a la prevención y tratamiento de la desnutrición infantil durante la primera infancia. Para ello privilegié una perspectiva de análisis foucaultiana que tuviera en cuenta las prácticas y relaciones cotidianas de poder que se establecían entre los “sujetos intervinientes” y los “sujetos intervenidos”. La metodología utilizada fue de tipo cualitativa basada en observaciones participantes y entrevistas semi-estructuradas.

Los resultados permiten dar cuenta de las múltiples y variadas estrategias de poder que ambos conjuntos de actores despliegan en el transcurso de la intervención, y de las desigualdades que estas producen y refuerzan. Estos hallazgos habilitan además a problematizar el accionar de este tipo de organizaciones comúnmente consideradas como “altruistas” y “solidarias”.

Palabras clave: *ONG- Poder- Intervención social- Desnutrición infantil- Primera Infancia*

¹ Esta fue realizada en el marco de mi tesis de grado denominada “*Un estudio en torno a la intervención de una ONG en el campo de la nutrición infantil: El caso de NUTRIR Los Hornos*” para la obtención del título de Lic. en Sociología de la UNLP.

Introducción

El objetivo general de esta ponencia es presentar el análisis de la intervención social² de una Organización No Gubernamental (ONG)³ denominada NUTRIR Los Hornos⁴ sobre su población destinataria. Para poder concretarlo establecí una serie de objetivos específicos: 1) Caracterizar la estructura de la organización y sus herramientas de intervención. 2) Caracterizar a sus destinatarios. 3) Describir las prácticas cotidianas desplegadas por los miembros de la organización y sus destinatarios en el marco de la intervención.

Por otra parte, planteo las siguientes preguntas a modo orientativo: ¿Cuáles son las estrategias concretas mediante las cuales los miembros de la organización intervienen sobre sus destinatarios? ¿Cómo se desarrollan? ¿De que recursos se sirven? ¿Cuáles son las respuestas de los destinatarios?

NUTRIR Los Hornos es una asociación civil de la ciudad de La Plata dedicada a la prevención y tratamiento de la desnutrición infantil de niños entre 0 y 5 años de sectores vulnerables. Para ello utiliza una metodología particular diseñada por una ONG nacional denominada Fundación NUTRIR.

Al adoptar esta metodología, NUTRIR Los Hornos se convirtió en una de las tantas franquicias que lidera la Fundación y que reciben el nombre de *Centros de Prevención de la Desnutrición Infantil y Promoción Humana* (CPPs).

El interés por el abordaje de esta organización surgió a raíz de mi participación en ella como voluntaria durante aproximadamente tres años. Mi experiencia allí hizo que de a poco fuera atrayéndome la idea de poder comprender en detalle su modalidad de intervención no solo desde sus dimensiones “técnicas” o sus “resultados”, sino también desde las relaciones que esta implica, su dinámica cotidiana y los esquemas interpretativos puestos en juego por los actores involucrados.

² Cuando se habla de *intervención social* se suele hacer referencia comúnmente, a una acción organizada y racional, basada en una intención manifiesta de modificar una situación que se considera socialmente indeseable e injusta (Sáenz, 2007).

Esta definición puede ser complejizada con los aportes de Carballada (2010) quien sostiene que la intervención social puede ser concebida como un *dispositivo* en el sentido foucaultiano del término; es decir, como una red de saber/poder conformada por discursos, disposiciones, instituciones, reglamentos, leyes, enunciados, proposiciones filosóficas y morales, etc. Estos elementos pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho y es en sus interacciones singulares donde puede comprenderse mejor al dispositivo.

El autor agrega además, que las prácticas cotidianas de intervención, aún aparecen como un elemento secundario, estandarizado de la teoría, la cual intenta dar “explicaciones generales a problemas, circunstancias y situaciones fuertemente singulares y muchas veces alejadas de la vida cotidiana de aquellos sobre quienes se interviene.” (p. 48).

³ El *formato organizacional ONG*, abarca generalmente a las organizaciones que poseen personería jurídica y que se caracterizan por contar con la dirección de equipos profesionales y técnicos, a diferencia de la mayoría de las OeSC tradicionales que se basan en el trabajo de voluntarios). Las ONGs son la principal novedad de las sociedades civiles contemporáneas, y que se caracterizan, por afirmar su legitimidad en base a la fuerza moral de sus argumentos promoviendo causas sociales sin recibir el mandato de las personas que dicen representar (Sorj, 2005). Al no tener el apoyo directo de estas personas, dependen de recursos externos que generalmente provienen de agencias internacionales o de privados más que del Estado (De Piero, 2005). Además, como no poseen una base social estable u homogénea que pueda ejercer presión política, suelen promover sus agendas a través de diferentes medios de comunicación o de contactos personales con funcionarios del Estado y/o miembros de fundaciones internacionales pero no a través de la movilización social.

Es posible afirmar, siguiendo a Fiszman (2009), que la mayor parte de la literatura sobre ONGs, está repleta de generalizaciones, de afirmaciones optimistas sobre el potencial de las mismas en la provisión de los servicios públicos, la implementación de proyectos de desarrollo, la promoción de la democracia y de manuales instrumentales para construir capacidad y que cumplan ciertas funciones. Por el contrario, escasean los estudios sobre lo que sucede en lugares particulares u organizaciones específicas, sobre el impacto de las prácticas y las relaciones de poder entre los individuos, las comunidades y el Estado, o sobre el discurso según el cual son presentadas como la solución indiscutible para los problemas de la provisión de servicios, el desarrollo o la democratización. Cabe remarcar que tampoco existen trabajos académicos que hayan abordado a NUTRIR Los Hornos o alguna de las franquicias de la Fundación NUTRIR.

⁴ Todas las denominaciones que hagan referencia a la organización son ficticias con el fin de mantener en el anonimato la identidad de la misma.

Lo interesante de la ONG es, en primer lugar, que interviene sobre temas y poblaciones “sensibles” en el imaginario social: por un lado se aboca a problemáticas ligadas a la pobreza y la nutrición, y por el otro, se dirige especialmente a la primera infancia. A esto se le sumó el hecho de tratarse de una organización proveniente del campo de la sociedad civil, al cual suelen adjudicársele características “altruistas”; lo cual significa que el accionar de este tipo de organizaciones tiende a generar un consenso positivo en la opinión pública.

En segundo lugar, que su modalidad de intervención ha tenido una rápida expansión en el ámbito nacional e incluso internacional, a través de la creación de nuevas franquicias NUTRIR.⁵

Estas cuestiones, a mi entender, convierten a NUTRIR Los Hornos en un caso de estudio relevante no sólo por su singularidad sino por lo que aporta al conocimiento de la temática en general. Este trabajo pretende colaborar con las discusiones acerca de las intervenciones que las organizaciones del campo de la sociedad civil realizan en torno a los niños de sectores vulnerables, visibilizando sus presupuestos comunes y problematizando su accionar. Tal como afirma Carballada (2010), la complejidad de las problemáticas sociales actuales da cuenta de la necesidad de profundizar el conocimiento y de reflexionar críticamente sobre las prácticas que supone toda intervención y cuestionar desde dónde y para qué se interviene. Es decir, desde que posicionamientos políticos se lo hace y con qué objetivos.

Configuración actual del campo de intervención en torno a la niñez

En la actualidad, las distintas intervenciones en materia de niñez, deben adecuarse al paradigma de la *protección integral de la niñez*, expresado jurídicamente en la *Convención Internacional de los Derechos del Niño* (CIDN) y en distintas normativas a nivel nacional y provincial que la retoman.

Desde este paradigma, los niños con necesidades se perciben como titulares de derechos, no como meros beneficiarios de la asistencia social, de actos de beneficencia estatales propios de las políticas asistencialistas (Dona y Gómez, 2009). Por otra parte, son los adultos quienes tienen la obligación y la responsabilidad de promover y proteger esos derechos.

En relación a la nutrición infantil, la CIDN establece el derecho de todo niño a gozar de un buen estado de salud y de “un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social” (Artículo 27).

Los primeros años de vida se conciben como el momento crucial en el cual se deben centrar las distintas intervenciones en materia de salud infantil por ser una etapa fundamental en el desarrollo cognitivo, psicofísico y emocional de los seres humanos y de extrema dependencia con el entorno. Es principalmente durante la primera infancia que deberá entonces, procurarse la atención adecuada del niño, el cuidado integral de su salud,

⁵ La labor de la Fundación NUTRIR y sus franquicias adquirió una gran visibilidad en 2013, a raíz del informe realizado por el programa televisivo “Periodismo para Todos” sobre la situación nutricional de las poblaciones de Coronel Solá (Salta) y Pozo del Tigre (Formosa). A partir de allí surgió la iniciativa en conjunto con la Fundación de realizar una campaña denominada “Argentina Urgente” para ayudar a estas localidades. Luego, durante el gobierno de Mauricio Macri, se incrementó su visibilidad a raíz del posible nombramiento del presidente de la Fundación NUTRIR como ministro de salud de la nación, posicionándola como voz autorizada en materia de salud y nutrición infantil.

el fortalecimiento de los vínculo con su entorno afectivo inmediato y la promoción de conductas y hábitos de cuidado por parte de sus familias. (Corbetta y D'Alessandre, 2012).

Tal como indican Dona y Gómez (2009), en los últimos años se ha producido una reconversión de los discursos de autojustificación de las OeSC de niñez en función del discurso de la CIDN. Este discurso se ha instalado, tornándose un argumento fundamental, infaltable en todas y cada una de las fundamentaciones de los proyectos elaborados por estas organizaciones. Sin embargo, afirman que esta reconversión discursiva no se ha traducido en las prácticas de estas organizaciones ni tampoco en los ámbitos estatales.

En el mismo sentido, Pantanali (2014) plantea que a nivel provincial y municipal estos discursos no resultaron en la implementación de una nueva política con un enfoque de promoción y protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, sino que actuaron más bien como “sostén jurídico-ideológico de un discurso “progresista” de reconocimiento y ampliación de derechos que encubrió una profundización del proceso característico de las políticas sociales neoliberales: primero, tercerización de servicios, luego vaciamiento institucional y desfinanciamiento, provocando entonces, la precarización y refilantropización/reprivatización de las respuestas a las manifestaciones de la “cuestión social” (Roca y Lombardo, 2007: 16), en materia de niñez y adolescencia. (p. 71).

Estrategia metodológica

La metodología en la que se enmarca este estudio es la comúnmente conocida como *metodología cualitativa*. La misma no solo me permitió indagar en la perspectiva de los actores, sino que además, la dimensión siempre contextual y relacional que suponen estas metodologías, me permitió identificar las tensiones, conflictos, acuerdos y/o negociaciones entre estos actores.

Las técnicas que utilicé para la recolección de la información fueron la *observación participante*, la *entrevista semi-estructurada* y la *revisión de documentos sobre la organización*.

Desde mi doble rol como voluntaria e investigadora, el tipo de observación que realicé se asemejó a lo que Archenti, Marradi y Piovani (2007) denominan *observación participante*. Mis observaciones estuvieron circunscriptas a uno de los días de funcionamiento de la ONG, los sábados a la mañana. Esta decisión respondió al hecho de que mi recorrido como voluntaria fue siempre durante esos días lo que me permitió contar con un conocimiento previo del campo⁶ y con un acceso regular al mismo. Allí pude observar todas las actividades de la organización a excepción de la atención en consultorios pues consideré importante respetar el espacio y la privacidad de cada destinatario. Por lo tanto, intenté obtener la información relacionada con la atención en consultorios fue reconstruida a través de los discursos de los diferentes actores involucrados.

⁶ El campo de una investigación “es su referente empírico, la porción de lo real que se desea conocer, el mundo natural y social en el cual se desenvuelven los grupos humanos que lo construyen. Se compone, en principio, de todo aquello con lo que se relaciona el investigador, pues el campo es una cierta conjunción entre un ámbito físico, actores y actividades. Es un recorte de lo real que “queda circunscrito por el horizonte de las interacciones cotidianas, personales y posibles entre el investigador y los informantes” (Rockwell, 1986:17). Pero este recorte no está dado, sino que es construido activamente en la relación entre el investigador y los informantes. El campo no es un espacio geográfico, un recinto que se autodefine desde sus límites naturales (mar, selva, calles, muros), sino una decisión del investigador que abarca ámbitos y actores; es continente de la materia prima, la información que el investigador transforma en material utilizable para la investigación.” (Guber, 2005,p. 53)

Por otro lado, al participar como asistente en el Área de Trabajo Social pude observar actividades que incluso no son accesibles a los demás voluntarios (como reuniones entre profesionales, atención a las mujeres destinatarias, entre otras).

La selección de los entrevistados fue intencional y de acuerdo a un conjunto de criterios relevantes. De la totalidad de miembros de NUTRIR Los Hornos⁷, seleccioné a los profesionales “referentes” de las áreas de trabajo social, pediatría y nutrición, psicopedagogía y psicología por ser los que orientan mayormente las prácticas diarias de intervención.

Asimismo, consideré pertinente entrevistar a la directora del equipo de profesionales, pues por su posición y trayectoria supuse que podría brindarme información más detallada sobre las características de la metodología de intervención.

Del conjunto de los destinatarios⁸ seleccioné a aquellas mujeres que hacía un año (tiempo mínimo de duración de la intervención) o más, que concurrían a la organización, pues me pareció un tiempo suficientemente prudente en el cual ellas podrían haberse habituado a la intervención de la organización y construido vínculos con sus miembros. Sólo consideré entrevistar a las mujeres destinatarias por las dificultades legales y metodológicas que supone trabajar con niños.

La muestra quedó constituida por un total de 13 personas (6 profesionales -incluyendo directora del equipo- y 7 mujeres destinatarias). Sin embargo evité entrevistar a 2 de las mujeres ya que fui advertida por otros informantes de su reticencia a ser entrevistadas. En relación a esto, opté por otro tipo de acercamiento menos “invasivo” como las conversaciones informales o la observación. El total de personas entrevistadas descendió entonces a 11.

A cada informante lo entrevisté solo una vez. En el caso de los profesionales las entrevistas fueron cara a cara y se desarrollaron fuera del espacio y horario de funcionamiento de la organización, excepto en dos casos que fueron telefónicas. En el caso de las mujeres todas las entrevistas fueron cara a cara, dentro del espacio y los horarios de actividad del CPP. En el caso de las beneficiarias directas solo 2 pudieron ser grabadas ya que el resto de las mujeres sólo me permitió registrar la conversación por escrito.

Cabe aclarar que a todos los entrevistados se les entregó un consentimiento informado donde se explicaba la temática del estudio, la confidencialidad de la información y se explicitaron sus derechos durante el transcurso de la entrevista

La elaboración de las guías la realice durante el trabajo de campo y, a medida que fui realizando las entrevistas, fui ajustando las preguntas con el propósito de acceder a los datos faltantes, mejorar la precisión del sentido de alguna de las preguntas, y agregar otras que me surgieron durante las conversaciones.

Los distintos guiones iban desde lo más general a lo más específico. En el caso de los profesionales, había un bloque introductorio con preguntas relacionadas a la trayectoria profesional de cada uno y a su valoración

⁷Los miembros de NUTRIR Los Hornos que concurrían al CPP los días sábados al momento de finalizar el trabajo de campo eran aproximadamente 20 (10 profesionales y el resto voluntarios). Este valor es estimativo pues la concurrencia de los miembros (sobre todo si son voluntarios) es bastante inestable con lo cual su número va variando a lo largo del tiempo.

⁸La cantidad de destinatarios directos también es fluctuante por los sucesivos ingresos y egresos que se producen. Al momento de finalizar el trabajo de campo asistían 35 destinatarios directos (13 mujeres y 22 niños)

personal de la organización. Me interesaba conocer donde habían estudiado, sus trayectorias laborales previas en temas relacionados con sectores populares, cómo, cuándo y por qué ingresaron a la organización, qué era lo que valoraban de ella incluido sus principios, cuáles consideraban que eran las ventajas de este tipo de intervención, entre otras cuestiones. Le seguía un bloque específico de preguntas, algunas comunes a todos los profesionales, y otras que variaban según el rol desempeñado en NUTRIR Los Hornos: qué tareas desarrollaban en la organización, cómo las coordinaban con los demás profesionales, apreciación sobre la metodología, entre otras cuestiones. Además de incluir su percepción y relación con los destinatarios directos: construcción de vínculos, cambios observados y apreciaciones sobre qué cosas deberían mejorar, entre otras.

La guía de entrevistas diseñada para las mujeres fue prácticamente igual para todas ellas. El primer bloque introductorio apuntaba a establecer un vínculo de confianza y a conocer sus situaciones socio-económicas y familiares, teniendo en cuenta variables como: composición familiar, cantidad de hijos, edad, nivel educativo, situación laboral de los miembros, nacionalidad, recepción de bienes materiales y/o ingresos por parte del estado u otra organización, entre otras. Luego, en el segundo bloque quise indagar sobre sus trayectorias y experiencias dentro de la organización: el motivo de ingreso, la relación con los profesionales, que talleres les gustaban más asistir, la percepción de cambios en ellas mismas o en sus hijos a partir de su interacción con la organización, entre otras.

Por último, realice una revisión de distintas fuentes primarias y secundarias para recabar mayor información sobre la organización. Estas fueron tanto escritas (notas periodísticas sobre la organización y páginas web, redes sociales, folletos de divulgación, informes, manuales y demás materiales institucionales) como visuales (posters y fotografías institucionales).

Para el análisis de los datos utilicé la herramienta informática ATLAS.ti, la cual me permitió trabajar con todas las entrevistas en simultáneo, pudiendo compararlas entre sí, marcando ejes temáticos y categorías relevantes para mi investigación. Además establecí una relación continua entre estos discursos y mis registros de campo.

Las prácticas de intervención como relaciones de poder

Teniendo en cuenta los objetivos de la investigación, consideré que la perspectiva de análisis elaborada por Michel Foucault en torno al concepto de *poder* podía ser la más apropiada pues no solo me permitiría caracterizar la intervención de NUTRIR Los Hornos desde un enfoque amplio, sino que también me habilitaría a realizar un análisis microsociológico, dinámico y relacional de la misma.

Para este autor, el concepto de poder es en sí mismo una categoría analítica que describe una *relación social desigual que se ejerce entre individuos*⁹. Por lo tanto, el poder no es ni un atributo, ni una propiedad individual. No está localizado o fijado en un punto central originario o en un foco único de soberanía. Por el contrario se está produciendo a cada instante en cada ámbitos de la acción humana.

⁹ De aquí en más utilizaré la noción de “poder” y de “relaciones de poder” como sinónimos

La especificidad de las relaciones de poder está en su propio funcionamiento¹⁰: involucran un modo de acción que no actúa directa o inmediatamente sobre otros sino que lo hace sobre sus acciones presentes o futuras. En otras palabras, se trata de guiar las conductas de los otros estructurando su campo posible de acción y, por ende, de introducir un “orden” en los eventuales resultados de estas (Cháneton, 2009), lo que Foucault denomina el *gobierno de los otros*.

Aquel individuo sobre el cual se ejerce el poder debe ser un “sujeto libre”, es decir debe poder actuar, resistir. La *resistencia*, concebida como reluctancia de la voluntad, aparece como constitutiva de las relaciones de poder; como su precondition y soporte permanente. A partir de las resistencias es posible iluminar las relaciones de poder, ubicar su posición, indagar su punto de aplicación y los métodos que utiliza (Foucault, 1979). Estas acciones deben ser entendidas en un sentido amplio, no solo como actos de oposición o de enfrentamiento, sino también como una fuerza creativa del campo de posibles acciones que puede dar lugar a efectos inesperados o a articulaciones nuevas, complejas y ambivalentes (Castro, 2004).

Esto hace que las relaciones de poder se transformen en juegos estratégicos donde cada individuo orientado por determinados objetivos, deberá actuar considerando los movimientos futuros que tendrá su “adversario”. Por lo tanto, la racionalidad de estas relaciones no es el resultado de la decisión individual de un sujeto, sino que es el producto de *tecnologías de poder*, es decir, de prácticas continuas, locales y efectivas (disposiciones, técnicas, maniobras, tácticas y procedimientos) y de los efectos que estas producen (por eso mismo las relaciones de poder son intencionales pero no subjetivas). Estas prácticas son tanto discursivas como no discursivas (prácticas en general).

Foucault menciona además, que las relaciones de poder tienen una productividad fundamental pues generan determinados efectos de verdad y realidad (placeres, discursos, espacios, etc). También producen subjetividades mediante la inscripción en los cuerpos de *códigos morales*¹¹, modos de ser y pensar cuyo objetivo consiste en darle un sentido que se supone útil a los comportamientos, gestos y pensamientos de los individuos. Estos últimos, son por lo tanto, un efecto del poder y, al mismo tiempo, los elementos a través de los cuales este circula. (Foucault, 1979)

En base a lo expuesto anteriormente, queda claro que si se quiere entender el funcionamiento de relaciones de poder específicas, estas deberán ser analizadas de forma ascendente partiendo de su funcionamiento a nivel “microfísico”.

El caso de estudio: NUTRIR Los Hornos

Características generales

¹⁰ Esto hace que la pregunta por el *qué* del poder (¿qué es el poder?) se transforme en realidad en una pregunta por el *cómo* (¿Cómo se ejerce? ¿Cómo funciona? ¿cuáles son sus medios?) (Castro, 2004).

¹¹ Definidos como “[...] un conjunto de valores y reglas que son propuestos a los individuos y a los grupos, de manera más o menos explícita, por diferentes aparatos prescriptivos (la familia, las instituciones educativas, las iglesias, etc.) (Castro, 2004, p.189)

NUTRIR Los Hornos es una asociación civil pequeña y de carácter local creada en el año 2012. Está compuesta por alrededor de 50 personas y funciona los días martes (a la tarde) y sábados (a la mañana).

Al igual que todas las franquicias NUTRIR, presenta una estructura jerárquica compuesta por una comisión directiva; distintas comisiones de trabajo (encargadas de la administración, de las finanzas, la comunicación, la recaudación entre otras tareas); una coordinadora; una directora del equipo operativo; un equipo operativo compuesto por los profesionales de las cuatro áreas básicas (cada área con su propio “referente de área”), a los que además se le agregan psicólogas para la atención específica de las mujeres destinatarias; un equipo de voluntarios, y un área de apoyo con tareas de limpieza, mantenimiento, y recepción.

La mayoría de los miembros del CPP son mujeres de entre 20 y 50 años de edad que, por su nivel educativo se las puede ubicar dentro de los sectores medios¹². La organización cuenta además con el apoyo de otros profesionales e instituciones estatales y no gubernamentales que colaboran con algunas actividades contempladas dentro del Programa NUTRIR, como el dictado de talleres o el abordaje de los diferentes casos.

El financiamiento de la organización proviene principalmente de aportes monetarios y/o donaciones de sus propios miembros, de sus socios y/o de particulares. Solo eventualmente recibe aportes o donaciones de empresas. La recaudación de dinero o donaciones se realiza a través de la difusión en distintos medios de comunicación, especialmente redes sociales, y la organización de eventos, sorteos y/o ferias.

Características de su intervención

El modelo de intervención de NUTRIR Los Hornos es denominado por la organización como “*Metodología NUTRIR*”. La misma es concebida como un a “*abordaje integral*” de la problemática¹³, y se focaliza sobre niños de entre 0 y 5 años de edad con “*desnutrición leve o moderada*”, “*carencias nutricionales*” y/o “*en situación de vulnerabilidad social*”¹⁴, acompañados de sus responsables adultos. También incluye a embarazadas “*malnutridas*” o “*en situación de vulnerabilidad social*”. A esta población “objetivo” se la denomina “*beneficiarios directos*”. El resto de los miembros de la familia son considerados como “*beneficiarios indirectos*” en tanto se ven beneficiados por algunos servicios que brindan los CPPs.

La modalidad operativa de la Metodología incluye un conjunto de programas y actividades que se desarrollan semanalmente y que en conjunto reciben el nombre de “*Programa NUTRIR*”:

1) El “*Programa de diagnóstico y tratamiento*” que es desarrollado exclusivamente por los profesionales que forman parte del denominado “*equipo básico operativo*” distribuidos en cuatro áreas: 1- Área de Pediatría, a

¹²Un dato no menor es que gran parte de los miembros cuentan con estudios universitarios en instituciones privadas, muchas de ellas religiosas.

¹³ Con este concepto la organización busca diferenciarse de aquellos abordajes que denomina “asistencialistas”. Sin embargo, más allá de la alta profesionalización de su intervención, la misma está impregnada de una visión que comparte algunos puntos con lo que De Piero (2005) denomina paradigma de la *neobeneficencia*.

Este autor señala que la neobeneficencia se configura como una especie de religión difusa, casi laica, que practican las clases medias y/o altas y que apela a valores como la “solidaridad individual” (ligada a la beneficencia y la filantropía), la “confiabilidad”, la “transparencia”, la “autonomía” y la “neutralidad” (si bien eso no impide la construcción de un proyecto político) impregnados de una ideología del “amor al prójimo” donde el trabajo voluntario cobra gran importancia.

¹⁴Con este término refieren a casos en los que se detecta vulneración de los derechos del niño y que puedan conducir a una desnutrición: escasos recursos, antecedentes judiciales de la familia, violencia familiar, enfermedad de los padres, etc.

cargo de al menos un/a médico/a especialista en pediatría: 2- el Área de Nutrición, a cargo de al menos un/a nutricionista; 3- el Área de Trabajo Social, a cargo de al menos un trabajador social y 4- el Área de Desarrollo Infantil, donde debe haber inicialmente un psicopedagogo pero con posibilidades de que se incorporen otros profesionales como fonoaudiólogos y/o estimuladores tempranos.

2) El “Programa de asistencia” que consiste en la entrega de un bolsón de alimentos y de diversos elementos como pañales, útiles, calzado, frazadas, etc. Asimismo, se ofrece un desayuno o merienda según el horario de funcionamiento del CPP, y el acceso a un ropero comunitario donde se adquiere vestimenta a precios accesibles.

3) El “Programa educativo y de promoción humana” que consiste en la realización de actividades educativas tanto para las mujeres como para los niños y es desarrollado por los profesionales y voluntarios que componen cada CPP.

Las actividades dirigidas a las mujeres constan de talleres educativos y de capacitación divididos en tres tipos: los talleres de *salud*, dictados por los distintos profesionales del equipo operativo y/o eventualmente por personas invitadas de otras instituciones, los talleres de *oficios* y los talleres de *alfabetización*. Estos dos últimos dictados por los miembros voluntarios. Las actividades destinadas a los niños se desarrollan en la *Sala de Estimulación Integral* o *Jardín de Infantes*, según cada CPP, la cual funciona como un espacio de guardería y de actividades lúdicas.

La puesta en marcha de estos programas sigue una secuencia ordenada de procedimientos. Iniciado el contacto de los potenciales destinatarios con el CPP¹⁵, se procede a la evaluación y determinación de quiénes podrán ingresar y quiénes no según los requisitos establecidos por la Metodología. Esta decisión está a cargo de los profesionales que se desempeñan en las Áreas de Nutrición, Pediatría y Trabajo Social.

Una vez admitidos los niños por parte de los profesionales, ingresarán junto con sus madres y comenzarán a participar de las diferentes actividades del CPP. Se requiere la asistencia de ambos destinatarios una vez por semana (“Día NUTRIR”) durante 3 hs. En esta instancia, los profesionales del Área de Desarrollo Infantil serán los encargados de realizar el diagnóstico del desarrollo psicomotor y del lenguaje de los niños.

El periodo mínimo de permanencia de los destinatarios en el Programa es de 1 año y puede extenderse hasta 3 años como máximo dependiendo de cada caso particular. Luego de este tiempo los “beneficiarios” egresan. Los niños y sus madres pueden ser dados de alta cuando: 1) los niños cumplen 5 años, dejando de ser “Niños NUTRIR”; 2) cuando lo determinan los profesionales según su evaluación sobre el estado de salud de los niños y el grado de capacitación logrado por las madres y 3) cuando la familia no cumple con los compromisos que fueron establecidos al ingresar.

Más allá de estos lineamientos básicos que exige la Metodología, cada CPP tiene cierto margen de autonomía para poder adaptar el Programa a sus posibilidades económicas y humanas y al contexto social en el que se inserta. Incluso cada CPP puede, por cuenta propia, complementar las actividades básicas que propone la

¹⁵ El contacto puede producirse por derivaciones institucionales (centros de salud, escuelas, efectores de protección de derechos, hospitales regionales, municipio, centros de recuperación nutricional, entre otros), por motivación o necesidad propias de la población, ser el producto de los relevamientos del CPP o por algún contacto que conozca situaciones barriales susceptibles de ser abordados por la organización.

Metodología con otras que se considere importantes como por ejemplo, la atención odontológica, la atención psicológica, escuela secundaria para adultos, etc..

Características del barrio y su población

El barrio Los Hornos está situado en la zona sur de la ciudad de La Plata. El mismo abarca desde las calles 131 a la 167 y desde la 52 a la 90. Es el barrio más grande de la ciudad, contando con aproximadamente 100.000 habitantes. Al recorrerlo, pueden observarse distintas construcciones sueltas de “capas geológicas” que dan cuenta de un paisaje heterogéneo donde conviven sectores de clase media con sectores populares. Muchas de estas construcciones son de larga data mientras que otras son más recientes y se ubican, en forma de asentamientos, en terrenos fiscales. De esta forma se alternan hogares de carácter precario (casillas, construcciones con techos de chapa, grandes cantidades de basura dispersas alrededor, etc) con otras en mejores condiciones de infraestructura (construcciones de ladrillo que poseen servicios de luz eléctrica, pavimentación, alumbrado, divisiones perimetrales, etc).

Algunos de los profesionales entrevistados visualizan cambios en las zonas más próximas al CPP luego de su instalación: como el asfaltado de calles que antes eran de tierra o la construcción de viviendas de ladrillo.

Todas las familias destinatarias pertenecen a los estratos económicos bajos de la población, y presentan carencias básicas. Los grupos familiares pueden variar en su constitución siendo frecuentes las familias monoparentales con jefatura femenina y las familias nucleares.

La mayoría de los miembros adultos de los hogares solo alcanzaron el nivel de educación primario y sus ocupaciones generalmente son informales, de baja calificación y con ingresos bajos. Predominan los albañiles, los mecánicos, las amas de casa, las trabajadoras domésticas, y las personas que realizan “changas”.

La gran mayoría de las mujeres que asisten al CPP son mujeres jóvenes de entre 16 y 40 años de edad, algunas provienen de Argentina, mientras que otras son oriundas de Bolivia y de Paraguay. Según indicó la trabajadora social, los días sábados la mayoría son extranjeras mientras que los martes la mayoría son argentinas.

Resultados

A lo largo de las distintas fases de su intervención, los miembros de NUTRIR Los Hornos, despliegan una serie de técnicas tanto discursivas (discursos médicos, jurídicos, religiosos, sociológicos y psicológicos) como no discursivas que convierten a los niños y sus madres en objetos-sujetos necesitados de intervención. La realización de *actividades rutinarias*, la *disposición espacio-temporal de los cuerpos*, la *distinción y vigilancia jerárquicas*, las *sanciones y gratificaciones*, los *exámenes* y la *distribución de consejos e indicaciones* son

algunas de las técnicas más importantes de intervención que hallé durante mi investigación, la mayoría de las veces combinadas entre sí¹⁶.

Todas estas técnicas microfísicas se constituyen en *tecnologías anatomopolíticas* (Castro, 2004) que apuntan a la *normalización*¹⁷ de los niños y sus madres. Tal como la conceptualiza Foucault, la anatomopolítica tiene por objeto al cuerpo en detalle, en su organización interna, en la eficacia de sus movimientos, produciendo efectos individualizadores. Sus mecanismos son del orden del adiestramiento y la disciplina del cuerpo y sus objetivos son la obtención de cuerpos económicamente útiles y políticamente dóciles. La disciplina trata de regir la multiplicidad de los hombres en la medida en que esa multiplicidad puede y debe resolverse en cuerpos individuales que hay que vigilar, adiestrar, utilizar y, eventualmente, castigar (Castro, 2004).

Las *actividades rutinarias* son las que estructuran la dinámica general del Programa NUTRIR. Se trata de ejercicios que pueden repetirse durante y a través de los sucesivos Días NUTRIR. Es por eso que puede hablarse de un “circuito”:

A las 9 am deberán llegar al CPP las mujeres y los niños para el comienzo de las actividades y dar el presente en la sala de recepción. Luego deberán dirigirse al comedor para recibir el desayuno. De 9:30 a 10:00 am las mujeres que deseen comprar algún elemento deberán pedir un número e ingresar en orden al ropero comunitario.

A las 10:00 am las mujeres tendrán que dirigirse nuevamente al comedor donde se dictan los talleres de promoción humana, mientras que los niños deberán ir a la Sala de Estimulación Integral. En el medio de estas actividades, las mujeres serán llamadas por los distintos profesionales a los consultorios u oficinas, debiendo acudir junto con sus hijos para los correspondientes seguimientos y tratamientos.

Luego de los controles profesionales, los niños y sus madres deberán volver a sus correspondientes lugares y actividades. A las 12:00 pm se termina la jornada. Las mujeres deberán ordenar y limpiar los espacios utilizados. Luego se les entregará el bolsón con los alimentos y deberán retirarse del CPP con sus hijos.

Esta rutina va delineando a su vez, una *disposición espacio-temporal específica de los cuerpos*: los destinatarios deben, a ciertos horarios, estar emplazados en determinadas zonas del CPP para realizar las tareas correspondientes.

La *disposición temporal* de los cuerpos se da bajo una modalidad negativa que responde al *principio de la no ociosidad*, donde el empleo del mismo debe conjurar el peligro de derrocharlo (Foucault, 2015). La idea es que mientras se está dentro del circuito, no haya tiempos muertos entre una actividad y la otra. Las mujeres y niños deben estar siempre ocupados, aprovechando el tiempo al máximo.

¹⁶ Todas ellas suelen venir acompañadas de procedimientos tácticos que permiten ajustarlas en función de las situaciones específicas que se les van presentando a los miembros.

¹⁷ Este proceso apunta a ajustar a los individuos a la *norma*. La misma 1) refiere los actos y las conductas de los individuos a un dominio que es, a la vez, un campo de comparación, de diferenciación y de regla a seguir (la media de las conductas y de los comportamientos). 2) diferencia a los individuos respecto de este dominio considerado como un umbral, como una media, como un optimum que hay que alcanzar. 3) mide en términos cuantitativos y jerarquiza en términos de valor las capacidades de los individuos 4) a partir de la valoración de las conductas, impone una conformidad que se debe alcanzar; busca homogeneizar. 5) traza la frontera de lo que le es exterior (la diferencia respecto de todas las diferencias): la anormalidad. (Castro, 2004.)

Por otra parte, la *disposición espacial* de los destinatarios responde en primer lugar, al *principio de la clausura*, es decir, a “la especificación de un lugar heterogéneo a todos los demás y cerrado sobre sí mismo” (Foucault, *op. cit.*, p.164). El CPP es un espacio físico perimetralmente delimitado, una edificación protegida por paredes y rejas, que separa el ámbito de influencia de la organización de su exterior: el barrio.

Sin embargo, este principio no es suficiente en los aparatos disciplinarios, los cuales trabajan el espacio de una manera más flexible y detallada. Los mismos se sirven además del principio de la *división en zonas*. (Foucault, *op. cit.*, p.166). El espacio físico de la organización no es un bloque homogéneo sino que está dividido en distintos sectores, los cuales están pensados para determinadas actividades.

En muchos casos, un mismo sector puede ser utilizado para más de una actividad pero no para cualquier actividad ni para varias en simultáneo pues son mutuamente excluyentes.

Durante toda la intervención está presente la *distinción jerárquica*, técnica que se constituye tanto en su condición de posibilidad como en su resultado. La misma se ve reflejada por ejemplo, en la *utilización diferencial tanto de objetos como de espacios*, por parte de miembros y destinatarios. Estos últimos solo están habilitados a utilizar ciertos objetos de uso común y no otros como por ejemplo mates o elementos de librería salvo que sea con autorización de algún miembro. Lo mismo sucede con los espacios: existen zonas donde los destinatarios no pueden estar sin el debido permiso, por ejemplo consultorios u oficinas.

La *vigilancia jerárquica* por su parte, es una técnica de control que consiste en la observación continua de las tareas que realizan los destinatarios. Esta puede verse aplicada por ejemplo en la Sala de Estimulación Integral donde los niños desarrollan distintas actividades lúdicas y de recreación. Allí los voluntarios encargados vigilan constantemente que los niños realicen las tareas que les fueron encomendadas, que se comporten “correctamente”, que no transiten por espacios que no les corresponden.

Las diferentes actividades que supone el Programa NUTRIR no podrían funcionar además sin la implementación de un sistema binario de *sanciones y gratificaciones* que castigue y corrija las conductas y cuerpos desviados (Foucault, *op. cit.*). Todos estos premios y castigos se distribuyen diferencialmente entre las mujeres destinatarias lo cual contribuye a crear distintas jerarquías y status entre las mismas.

El fragmento que transcribo a continuación, ejemplifica una sanción de tipo discursiva aplicada por la trabajadora social en medio de un taller:

[...] *hay madres que están así* [mira su celular], *vos le estás hablando y está* [escribe con su celular], *entonces yo digo: "Bueno allá, Rosa a ver, ¿qué te parece?" "¿Qué? No estaba escuchando"* [imita la respuesta de la destinataria]. *Digo: "Bueno, dejá el celular así escuchamos todas porque después cuando yo diga algo vos vas a decir yo no sabía, y vos estas acá presente.* (Silvana, Trabajadora Social, 25 de agosto de 2016).

En este caso la sanción tiene además una función ejemplarizadora: al hacerse “en público” “no solo se “castiga” y “corrige” a quien cometió la “infracción” sino que se le advierte a quien pretenda incurrir en el mismo error para que desista del intento.

Como ejemplo de gratificaciones puede mencionarse la entrega de distintos elementos (zapatillas, ropa, acolchados, pañales, sabanas, etc) a aquellas mujeres destinatarias que cumplen con las exigencias del Programa y que demuestran compromiso con este. Contrario a esto, aquellas destinatarias que no actúan “correctamente” pueden llegar a recibir con menos frecuencia estos elementos. Incluso se les puede llegar a entregar menos alimentos en el bolsón de los que corresponden, tal como contó la nutricionista:

[...] *se enseña a tener límites y a valorar lo que se les da. Entonces si hay una mamá que siempre llega a las 10:30, 11:00, se le hace un llamado de atención y por ahí no se les da todo el bolsón y se les da solo la leche o se va viendo. O no puede ir al ropero, cuando quieren ir ese día no puede ir, y bueno sí... se les va poniendo como pautas. Uno también como en los talleres enseña límites, enseña pautas de conducta y demás, está bueno que ahí también lo llevemos a cabo. No que si llegan tarde no importa ¿Entendés? Una conducta digamos que tiene que cumplirse por la Metodología* (Cecilia, Nutricionista, 26 de agosto de 2016).

Por último, resta mencionar la técnica del *examen*, la cual es central en la constitución del individuo como efecto y objeto de poder-saber. Permite: 1) que los sujetos se ofrezcan como objetos para la observación por parte de un poder que sólo se manifiesta por su mirada. 2) ingresar la individualidad en un campo documental por medio de las anotaciones, registros, constitución de expedientes, formación de archivos. La escritura se vuelve una pieza esencial de los engranajes de la disciplina y 3) hacer de cada individuo un caso, pues cada cual recibe como estatuto su propia individualidad, los rasgos, las medidas, los desvíos, las notas que lo caracterizan. (Castro, 2004).

Dentro de NUTRIR, los *exámenes* suelen estar presentes a lo largo de todo en prácticamente todas las actividades. Sin embargo se ven más claramente durante la atención en los consultorios profesionales. Durante la atención de los profesionales de nutrición y pediatría por ejemplo, suelen realizarse exámenes consistentes en la exploración física de los niños para determinar la evolución en su estado de salud física. Para ello, los niños ingresan al consultorio acompañados de sus madres. Allí se los inspecciona, se los revisa, se los pesa, se los mide, se los palpa, se los descifra. El examen de los niños suele venir acompañado de la *distribución de consejos e indicaciones* a sus madres; consejos que, en el caso de estos profesionales, tienen que ver con la alimentación de los niños y los cuidados médicos que se les debe proveer: “*se le explica todo a la mamá: cómo preparar un biberón, cómo hacer preparaciones fortificadas, además de pesar, medir y evaluar al chico damos muchas digamos pautas de alimentación.*” (Cecilia, Nutricionista, 26 de agosto de 2016).

A lo largo de las sucesivas visitas al consultorio, los profesionales verifican el efectivo cumplimiento de los consejos e indicaciones por parte de las mujeres:

[...] *les damos indicaciones y después al otro día, a la otra semana se le pregunta: "¿Hiciste?" "¿Cómo lo hiciste? A ver contáme". Entonces ahí te das cuenta si entendió o no. Pero nos pasa de que nos dicen "Sí" y*

después al preguntarle "A ver decime como lo hiciste", no saben. (Cecilia, Nutricionista, 26 de agosto de 2016).

Es posible advertir que todas las tecnologías de poder mencionadas anteriormente, operan diferencialmente entre los destinatarios, pues más que los niños, el blanco principal de todas las intervenciones lo constituyen sus madres.

Esto permite sostener que la intervención de NUTRIR no solo es un *dispositivo de intervención social* (Carballeda, 2010), sino también un *dispositivo de género* que dispone de un conjunto amplio de saberes científicos y académicos a partir de los cuales se busca realizar dos operaciones fundamentales e interrelacionadas. Por un lado, producir la propia dicotomía del sexo y de las subjetividades asociadas a ella, y por otro, producir y regular las relaciones de poder entre varones y mujeres. (Amigot y Pujal, 2009)

La norma sobre la cual se apoya para operar supone una determinada correspondencia entre sexo/género/deseo (Butler, 2010). El sexo concebido en términos binarios y dicotómicos (macho/hembra) debe corresponderse con el género (hombre/mujer) y este a su vez con el deseo ligado a una visión heteronormativa (hombre-mujer/mujer-hombre).

El modelo de género tradicional que promueve la intervención de NUTRIR Los Hornos establece una división de roles donde los hombres son principalmente proveedores (más allá de que se plantee su participación en la crianza de los niños) mientras que las mujeres son las principales encargadas de las tareas de reproducción y cuidado. Estas últimas, son consideradas fundamentalmente en su rol de “madres” y concebidas como las cuidadoras, nutridoras y educadoras por excelencia.

La familia, por otro lado, es considerada como el núcleo social básico, como un espacio de contención y protección de los niños que debe ser armónico y estar compuesto por el hombre, la mujer y los hijos.

Siguiendo esta lógica, si lo que se busca es la preservación física y emocional de los niños, la respuesta se encuentra en el disciplinamiento de sus madres, a través de las distintas técnicas anteriormente explicitadas, buscando evitar, a su vez, el riesgo de desintegración de la familia.

De esta forma, y postulando “el interés superior del niño”, la organización se propone establecer un “tutelaje” sobre las mujeres, de emprender una acción educativa a través de la cual estas aprendan primero a gobernarse a sí mismas, para luego poder ejercer un gobierno sobre sus propias familias.

A lo largo de esta especie de “misión civilizadora” se irá trazando una división entre las maternidades consideradas como “apropiadas”, “adecuadas” y/o “deseables” y aquellas que no se ajustan a esa norma. Tal como explica Darré (2008), lo “inapropiado” engloba un conjunto diverso de circunstancias, factores o características dadas que definen como problemática una maternidad que no se ajusta a las normativas hegemónicas en un momento histórico determinado.

La distribución de consejos e indicaciones, técnica central destinada exclusivamente a las mujeres, busca transmitir los saberes “expertos” ligados a la *puericultura*, es decir, al campo de estudios sobre la salud, los cuidados y la crianza que debe darse a los niños durante los primeros años de vida. Los consejos van desde cuestiones alimentarias y de higiene hasta cuestiones vinculares y están presentes tanto durante la atención

profesional, como durante los talleres. Estas temáticas predominan por sobre aquellas que abordan cuestiones específicas de las mujeres.

Con estas prácticas de poder, no solo se busca dotar de habilidades y conocimientos racionales a las mujeres sino inculcarles una visión del mundo y un sistema de predisposiciones (Tenti Fanfani, 1989). Estas habilidades, conocimientos, visiones y predisposiciones no solo responden a determinados discursos tradicionales de género, sino que también se entrecruzan con determinados discursos propios de las clases medias y/o altas. Esto hace que muchas veces los consejos e indicaciones que se imparten no sean compatibles con las características de las mujeres, sus situaciones o sus experiencias particulares.

Las conductas “desviadas” de las mujeres con respecto a los saberes de la organización, son tildadas de “irracionales” y desestimadas por no estar validadas científicamente. Incluso, muchas veces estas conductas aparecen como “inmorales” y propias de las mujeres provenientes de sectores populares; por ejemplo la vagancia, la soberbia, la inmadurez, la ignorancia, la testarudez, entre otras.

Cambiar estas conductas indeseables implica ejercer una especie de ortopedia moral (Darré, 2008) o estrategia moralizante, a través de la cual se aspira a corregir estas “deformidades”, encauzar las desviaciones, y generar “buenos hábitos” de “higiene física y mental” (Donzelot, 2008, p. 87)

Paradójicamente, se intentan modificar los “malos hábitos” de las mujeres a fuerza de generar otros hábitos “apropiados”, apuntando más que a una incorporación reflexiva y convencida de determinadas formas de pensar y de hacer, a una de tipo mecánica y repetitiva.

La incorporación de los discursos dirigidos a las mujeres logra ser efectiva a través de su complementación con prácticas no discursivas que apuntan al control y adiestramiento de los cuerpos femeninos a través de su disposición específica dentro de espacios y tiempos y de actividades que funcionan bajo una lógica altamente rutinaria y circular.

Además algunas de estas estrategias anatomopolíticas de normalización, apuntan a regular la sexualidad y los cuerpos femeninos. Esto se evidencia principalmente en los talleres que apuntan al control de la fertilidad de las destinatarias en los cuales la sexualidad femenina, queda siempre circunscripta a una mera cuestión de procreación y planificación familiar y no de goce y placer femenino. Tal como afirma Foucault, el sexo es el nexo entre las tecnologías anatomopolíticas de control de los individuos y las *tecnologías biopolíticas* de control de la población (Castro, 2004).

A pesar de la alta coordinación entre todos los miembros a la hora de aplicar estas tecnologías, los juegos cotidianos de poder obligan a los miembros a tener que ajustar y reajustar constantemente el dispositivo (modificar los espacios, flexibilizar los tiempos, adecuar los discursos, recurrir a recursos pedagógicos, agregar incentivos, consolidar las sanciones, etc.)

Las respuestas que desarrollan los destinatarios, especialmente las mujeres, son múltiples, y más que manifestarse en sus discursos, se manifiestan en las prácticas no discursivas. Lejos de incorporar las normas pasivamente, estos despliegan respuestas visibles de desobediencia como por ejemplo, retrasos, ausencias, escapes, interrupción de tareas, falta de atención, incumplimiento de indicaciones entre otras. Incluso esta desobediencia puede adquirir, en casos extremos y puntuales, la forma de enfrentamientos abiertos con algún

miembro como en el caso de una de las mujeres destinatarias que, ante las insistentes indicaciones de la trabajadora social le respondió: “*Vos tenés tus compromisos y yo los míos. Cada una cuida a sus hijos como quiere*”, “*Siempre repiten lo mismo, no me considero tan ignorante: que nos lavemos las manos, cómo comer [...]*”.

Estas múltiples resistencias individuales no están articuladas colectivamente ni son planificadas sino que se constituyen más bien en tácticas individuales “evasivas” que no apuntan a subvertir la relación de poder. Esto puede tener que ver, no solo con las necesidades económicas y materiales de las mujeres, sino también con los fuertes lazos afectivos que se generan con los miembros de la organización y que podrían ser un factor de peso considerable a la hora de sopesar los alcances de estas resistencias. En otras palabras: las mujeres no solo ven a la organización como un recurso más para su supervivencia diaria, sino también como un espacio de contención y acompañamiento personalizado para ellas y sus niños. Más allá de esto, queda claro que si no alcanzan a subvertir la relación de poder, sí la cuestionan y la ponen en evidencia continuamente. Sobre todo en los momentos en que el modelo de mujer y de maternidad propuesto por la organización entra en tensión con las posibilidades y experiencias particulares de las mujeres.

Reflexiones finales

Como es posible visualizar en el análisis del caso, la intervención de NUTRIR Los Hornos tiene una clara influencia del pensamiento médico reflejado no solo en las explicaciones sobre la problemática, sino fundamentalmente en su metodología. La misma es propuesta como un “*tratamiento*” que lejos de ser un abordaje “políticamente neutro” como se postula, implica posturas políticas y éticas, decisiones terapéuticas, reglamentos institucionales, modelos de enseñanza, entre otros aspectos.

Tal como sostiene Carballeda (2010), este tipo modelos estandarizados, llevan “a la intervención social a prácticas normalizadoras, moralizantes, punitivas y pedagógicas que se contradicen con los aspectos histórico-sociales que atraviesan el proceso de intervención social, y especialmente a la demanda.” (p. 49).

La intervención de NUTRIR Los Hornos desestima el peso de los factores socio-políticos y económicos en la problemática que aborda. Es por eso que las soluciones que se proponen quedan reducidas al plano de la educación. Una educación pensada principalmente para el “fortalecimiento” de las mujeres en su rol de madres, como una salida individual a un problema fundamentalmente social. Pero no solo esto. Se opera además una “despolitización” de esta maternidad pues se la postula como un rol femenino “natural” y al mismo tiempo se la desconecta de sus condiciones sociales de existencia eludiendo la complejidad de las relaciones de dominación y desigualdad en la que están insertas las mujeres por su mera condición de tales y agravada por su pertenencia a los sectores más bajos de la población.

De esta forma se termina proponiendo un modelo de madre que no es compatible con la autonomía de las mujeres. Cabe destacar además, que la fuerte dependencia material y afectiva que genera la intervención en los destinatarios acota las posibilidades de lograr una autonomía efectiva en estos.

Estas circunstancias sumadas a la acotada participación que se les otorga a las mujeres destinatarias en las decisiones con respecto a la intervención, contribuyen a inhibir u obstaculizar su reflexión crítica y la posibilidad de buscar alternativas efectivas tanto individuales como colectivas a su situación, al mismo tiempo que tiende a reforzar peligrosamente las desigualdades de género y clase que atraviesan a las destinatarias.

Referencias bibliográficas

- Amigot Leache, P. y Pujal i Llombart, M. (2009). *Una lectura del género como dispositivo de poder*. Sociológica, vol. 24, N° 70, pp. 115-151.
- Archenti, N. Marradi, A y Piovani, J. I. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Emece editores.
- Biagini, G. (2009). *Sociedad civil y VIH-SIDA*. Buenos Aires: Paidós
- Butler, J. (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós. Prefacios, Capítulo 1 y Conclusión.
- Carballada, A. (2010). La intervención en lo social como dispositivo. Una mirada desde los escenarios actuales. *Trabajo Social*, N° 1, pp. 46-59. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/23881/22460>
- Castro, E. (2004). *El vocabulario de Michel Foucault: Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- Cháneton, J. (2009). *Genero, poder y discursos sociales*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba
- Corbetta, S. y D'Alessandre, V. (2012). *La situación de la primera infancia en la Argentina. A dos décadas de la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado de: http://www.sipi.siteal.org/sites/default/files/sipi_publicacion/informe_situacion_infancia_completo.pdf
- Darré, S. (2008). *Maternidades inapropiadas. La construcción de lo "inapropiado" y sus transformaciones en cinco dispositivos pedagógicos. Buenos Aires 1920 – 1980* (Tesis de doctorado). FLACSO, Buenos Aires. Recuperado de: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/1379/1/TFLACSO-2008SD.pdf>
- De Piero, S. (2005). *Organizaciones de la sociedad civil: tensiones de una agenda en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- Dona, P. y Gómez, D. (2009). *Residencias convivenciales y protección integral de los derechos del niño. Análisis del binomio estado-organizaciones de la sociedad civil*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: Asociación Latinoamericana de Sociología.
- Donzelot, J. (2008). *La policía de las familias: Familia, sociedad y poder*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Faur, E. (2014). *El cuidado infantil en el siglo XXI : Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Fiszman, L. (2009). *La profesionalización de la sociedad civil. Los programas de capacitación para las organizaciones comunitarias en la Argentina (2003-2008)* (Tesis de maestría). Buenos Aires: FLACSO. Recuperado de: http://tesis.flacso.org/sites/default/files/tesis/Tesis_Laura_Fiszman.pdf
- Foucault (1979): *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- Garcia Fanlo, L. (2011). ¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben. *A Parte Rei. Revista de filosofía*, N°74. Recuperado de: <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei>
- Giraldo, R. (2009). La ética en Michel Foucault o de la posibilidad de resistencia. *Tabula Rasa*, N°10, pp. 225-241. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/396/39612022008.pdf>
- Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós
- Malagamba Otegui, R. (2009). ¿Viudas e hijas de la transformación neoliberal?: El lugar de las ONG en el espacio político. *Cuestiones de Sociología*, N° 5-6, pp. 203-220. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4058/pr.4058.pdf
- Manes, Y. (2011). *Un viraje en el diseño de las políticas públicas para la infancia: La participación social como alternativa* (Tesis de grado). La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.696/te.696.pdf>
- Pantanali, S. (2014). *Luchas y estrategias de los trabajadores sociales: la intervención profesional en Niñez y Adolescencia en La Plata* (Tesis de maestría). La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Trabajo Social.
- Roitter, M. (2004). El tercer sector como representación topográfica de sociedad civil. En Daniel Mato (coord.), *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*. Caracas, Venezuela: FACES, Universidad Central de Venezuela.
- Tenti Fanfani, E. (1989). *Estado y Pobreza: estrategias típicas de intervención*. Buenos Aires: Biblioteca Política.